

20360 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se da publicidad a la convocatoria de concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Efectuadas convocatorias de concurso unitario de traslados por las Diputaciones Forales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, para puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en base a lo dispuesto en el art. 99.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2/1994, de 25 de junio (Boletín Oficial del Estado del 29); Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio (Boletín Oficial del Estado de 9 de agosto); Real Decreto 834/2003, de 27 de junio (Boletín Oficial del Estado de 9 de julio) y Orden de 10 de agosto de 1994 (Boletín Oficial del Estado del 12 de agosto),

Esta Dirección General, en el ejercicio de las funciones atribuidas por el Real Decreto de 1320/2004 de 28 de mayo, ha resuelto:

A) Dar publicidad, a los efectos de coordinación a que se refiere la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1732/1994, a las convocatorias de concurso unitario de traslados de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con especificación de las circunstancias exigidas en materia de conocimiento del euskera, en los términos siguientes:

Álava

(Acuerdo 834/2004, del Consejo de Diputados de 19 de octubre, BOTHA n.º 126, de 29 de octubre)

Secretaría, Clase 1.^a (Subescala Secretaría, Categoría superior).

Ayuntamiento de Llodio. Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Intervención, Clase 1.^a (Subescala Intervención-Tesorería, Categoría superior).

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Intervención, Clase 2.^a (Subescala Intervención-Tesorería, Categoría de entrada).

Ayuntamiento de Amurrio. Perfil lingüístico: 3. Preceptivo.

Tesorerías (Subescala Intervención-Tesorería, Categorías de entrada o superior).

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Llodio. Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Secretarías, Clase 3.^a (Subescala de Secretaría-Intervención).

Ayuntamiento de Aramaio. Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Iruraiz-Gauna: 4. Mérito.

Guipúzcoa

(Orden Foral de 27 de octubre de 2004, B.O. de Guipúzcoa n.º 217, de 11 de noviembre de 2004)

Secretarías, Clase 1.^a (Subescala Secretaría, Categoría superior).

Ayuntamiento de Arrasate: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Azpeitia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Intervenciones, Clase 1.^a (Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría superior).

Ayuntamiento de Azpeitia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Secretarías, Clase 2.^a (Subescala Secretaría, Categoría de entrada).

Ayuntamiento de Aretxabaleta: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Azkoitia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Beasain: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Bergara: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Deba: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Elgoibar: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Legazpi: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Oiartzun: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Oñati: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Pasaia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Urretxu: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Zumaia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Zumárraga: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Intervenciones, Clase 2.^a (Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de entrada).

Ayuntamiento de Andoain: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Aretxabaleta: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Azkoitia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Beasain: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Deba: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Elgoibar: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Legazpi: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Lezo: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Oñati: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Pasaia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Urnieta: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Urretxu: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Villabona: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Zumaia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Zumárraga: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Tesorerías (Subescala de Intervención-Tesorería, Categorías de entrada o superior).

Ayuntamiento de Arrasate: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Azpeitia: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Errenteria: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Irún: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Secretarías, Clase 3.^a (Subescala de Secretaría-Intervención).

Agrupación Albiztur-Beizama: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Agrupación Alkiza-Larraul: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Agrupación Berastegui-Elduain: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Agrupación Bidegoian-Berrobi: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Agrupación Leaburu-Gaztelu: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Aduna: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Altzo: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Antzuola: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Asteasu: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Belauntza: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Errezil: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Ikaztegieta: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Olaberria: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Soralue-Placencia de las Armas: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Ayuntamiento de Zegama: Perfil lingüístico: 4. Preceptivo.

Vizcaya

(Orden Foral n.º 10602/2004, de 20 de octubre. BOB n.º 218, de 11 de noviembre)

Secretarías, Clase 1.^a (Subescala de Secretaría, Categoría superior).

Ayuntamiento de Basauri: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: Vencida.

Ayuntamiento de Durango: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 15-3-1990.

Ayuntamiento de Galdakao: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-10-1994.

Intervención, Clase 1.^a (Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría superior).

Ayuntamiento de Basauri: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: Vencida.

Ayuntamiento de Durango: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 15-3-1990.

Ayuntamiento de Leioa: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 1-1-1991.

Ayuntamiento de Getxo: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 28-7-2000.

Secretarías, Clase 2.^a (Subescala de Secretaría, Categoría de entrada).

Ayuntamiento de Abadiño: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 1-9-1992.

Ayuntamiento de Balmaseda: Perfil lingüístico: -. Fecha de preceptividad.

Ayuntamiento de Bermeo: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1990.

Ayuntamiento de Gernika-Lumo: Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Iurreta: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 26-4-1993.

Ayuntamiento de Lekeitio: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Mungia: Perfil lingüístico: 3. Fecha de preceptividad: 30-07-1995.

Ayuntamiento de Muskiz: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 29-2-1996.

Ayuntamiento de Ondarroa: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 7-10-1994.

Ayuntamiento de Zalla: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-1-1995.

Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: -.

Intervenciones, Clase 2.^a (Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de entrada).

Ayuntamiento de Abadiño: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 7-6-1991.

Ayuntamiento de Bermeo: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1990.

Ayuntamiento de Güeñes: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 17-12-1999.

Ayuntamiento de Elorrio: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 1-6-1994.

Ayuntamiento de Iurreta: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 30-1-1994.

Ayuntamiento de Ortuella: Perfil lingüístico: -. Fecha de preceptividad.

Ayuntamiento de Muskiz: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 29-2-1996.

Ayuntamiento de Sondika: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 1-1-1992.

Ayuntamiento de Sopelana: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Zalla: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-1-1995.

Ayuntamiento de Gernika-Lumo: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Tesorerías (Subescala de Intervención-Tesorería, Categorías de entrada o superior).

Ayuntamiento de Durango: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 15-3-1990.

Ayuntamiento de Leioa: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 1-1-1991.

Consorcio de Transportes: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 30-4-1998.

Secretarías, Clase 3.^a (Subescala de Secretaría-Intervención).

Ayuntamiento de Ajangiz: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 30-7-1995.

Ayuntamiento de Arratzu: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 30-7-1995.

Ayuntamiento de Elantxobe: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 26-1-1996.

Ayuntamiento de Ereño: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 1-1-1994.

Ayuntamiento de Gizaburuaga: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 14-7-1994.

Ayuntamiento de Ispaster: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Agrupación de Amoroto-Mendexa: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 30-8-1994.

Agrupación Zeanuri-Ubide: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Fruiz: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Nabarniz: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1992.

Ayuntamiento de Otxandio: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Lemoiz: Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad: 31-12-1994.

Madrid, 17 de noviembre de 2004.-El Director General, Manuel Zafra Víctor.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20361 *ORDEN SCO/3948/2004, de 12 de noviembre, por la que se modifica la Orden SCO/2061/2004, de 15 de junio, por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado el concurso-oposición del proceso extraordinario de consolidación de empleo, para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Cardiovascular en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSA-LUD.*

Con fecha 28 de junio de 2004 se publicó en el BOE Orden SCO/2061/2004 de 15 de junio por la que se declaraba en situación de expectativa de destino a los aspirantes que han superado la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Cardiovascular.

Por resolución del Ministerio de Sanidad y Consumo de 19 de diciembre de 2003, publicada el 23 de diciembre de 2003 se dispuso la publicación de las calificaciones finales de la parte de concurso de la fase de selección del procedimiento extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Cardiovascular, figurando en el Anexo de dicha Resolución la relación de puntuaciones finales de los concursantes que han superado la fase de selección.

Contra esta Resolución se interpusieron recursos de reposición por D. Anas Sarraj Asil y D. Mahmoud Ali Mohamad Alswies, recursos que han sido estimados en parte por resoluciones del Ministerio de Sanidad y Consumo de 29 de octubre de 2004.

Conforme a las resoluciones citadas anteriormente, por resolución de el Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de noviembre de 2004 publicada el 8 y 9 de noviembre de 2004, se modificó la resolución por la que se disponía la publicación de las calificaciones finales de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía Cardiovascular.

Conforme a lo dispuesto anteriormente y una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que han resultado afectados por la modificación de las puntuaciones finales, este Ministerio conforme a la base undécima de la convocatoria de la Orden de 4 de diciembre de 2001, modificada por la Orden de 26 de diciembre de 2001, acuerda:

Primero: Incluir y declarar en situación de expectativa de destino a los siguientes aspirantes:

D.N.I.: 72.705.615. Apellidos y nombre: Sarraj Asil, Anas.

D.N.I.: 46.939.791. Apellidos y nombra: Ali Mohamad Alswies, Mahmoud.

Segundo: Excluir y declarar la pérdida de la situación de la expectativa de destino a los siguientes aspirantes:

D.N.I.: 17.208.347. Apellidos y nombre: López-Coronado Pérez, José Luis.

D.N.I.: 1.173.997. Apellidos y nombre: Polo López, María Luz.

Contra la presente resolución podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial-Paseo del Prado, 18-20.- 28071.Madrid-, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado (artículos 116 y 117 y Disposición Transitoria Segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de